

La relevancia del capital social en las victorias municipales de los partidos políticos no hegemónicos en el estado de Jalisco¹

JUAN JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ ²

RESUMEN

El principal objetivo de este artículo es señalar la relevancia que el capital social puede tener en las victorias municipales de los partidos políticos no hegemónicos. Para lograr el objetivo, se inicia con un acercamiento a conceptos que resultan claves, como: democracia, partidos políticos y elecciones. Después, para entrar de lleno al contexto local, se recuerdan las victorias municipales que han obtenido los partidos políticos no hegemónicos en el estado de Jalisco (precisamente, a partir de la hegemonía del PRI y el PAN), desde la primera ocurrida en 1946 hasta las 16 obtenidas en la más reciente elección local de 2012; asimismo, se considera a la población municipal como un factor relevante en el análisis. Posteriormente el artículo se enfoca en el concepto de capital social desde dos perspectivas se complementan al considerar tanto a los candidatos como a los electores, siguiendo los trabajos, por un lado de Pierre Bourdieu, y por otro de María Somuano. De esta manera, analizando los municipios jaliscienses de Ahualulco de Mercado, Cuquío, Sayula, Tala y Teuchitán, se observa que en municipios poco poblados y dispersos, existe una relación

1 Este texto obtuvo el segundo lugar en el Concurso Estatal de Ensayo Político 2013, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.

2 Juan Jesús Ramírez Ramírez es Licenciado en Estudios Políticos y Gobierno por la Universidad de Guadalajara; actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México. Correo electrónico: jjramirez_13@hotmail.com y jesus.ramirez@flacso.edu.mx

entre el capital social y las victorias municipales de los partidos políticos no hegemónicos; y si bien no es la única causa, puede considerarse que es una de las más importantes.

PALABRAS CLAVE: capital social, partidos políticos no hegemónicos, Jalisco, elecciones municipales, características sociodemográficas.

ABSTRACT

The main objective of this article is to point out the relevance of social capital can have on municipal victories of non-hegemonic political parties. To achieve its objective starts with an approach to key concepts such as democracy, political parties and elections. Then, in the local context, municipal victories obtained non-hegemonic political parties in the Jalisco state are remembered (precisely from the hegemony of PRI and PAN), since you happened in 1946 to 16 occurred in the most recent local election in 2012; also considered the municipal population as a relevant factor for the analysis. Subsequently, the article focuses on the concept of social capital from two perspectives that complement considering both candidates and voters, following the work of Pierre Bourdieu and María Somuano. So, analyzing the municipalities of Ahualulco de Mercado, Cuquío, Sayula, Tala y Teuchitlán, it can be seen that in municipalities with low population and scattered, there is a relationship between social capital and municipal victories non-hegemonic political parties; and while it is not the only cause, can be considered one of the most important.

KEY WORDS: social capital, non-hegemonic political parties, Jalisco state, municipal elections, social and demographic characteristics.

INTRODUCCIÓN

El sistema político mexicano y el jalisciense han sufrido importantes cambios a lo largo de su historia, pasando, ambos, de un sistema de partido hegemónico a uno multipartidista en el cual hay una mayor competencia, propiciando que la alternancia se haya vuelto un fenómeno común. En este contexto, la disputa por los puestos de elección popular cada vez tiene más protagonistas, de tal manera que la relación existente entre los propios partidos políticos y

de estos últimos con los ciudadanos, es diferente. Además, esta diferencia en la interacción puede variar dependiendo de la unidad política que se trate, es decir, no es lo mismo lo que ocurre en un municipio, en un distrito, en una entidad o en un país.

Si se hace un breve repaso a través de la historia político-electoral, puede recordarse que a nivel nacional, desde la creación en 1929 del Partido Nacional Revolucionario (PNR), luego llamado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1939 y desde 1946 nombrado Partido Revolucionario Institucional (PRI), dicho instituto político mantuvo una hegemonía a lo largo y ancho del país hasta finales del siglo XX. La hegemonía política que tuvo el PRI en la actualidad la comparte, según la región, tanto con el Partido Acción Nacional (PAN), como con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el primero fundado en 1939 y el segundo, más recientemente, en 1989. No obstante la hegemonía de estos tres partidos políticos a nivel nacional, cabe precisar que dicha hegemonía no la mantienen por igual en todas las regiones del país; además, existen otros partidos políticos con igual o mayor presencia en regiones específicas del país.

En el caso particular del estado de Jalisco, desde finales del siglo pasado sólo el PAN y el PRI han conseguido, de manera constante, buenos resultados electorales, es decir, han estado por encima de los demás partidos políticos que actualmente también tienen registro en la entidad, tales como el propio PRD, el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) –antes llamado Partido Convergencia (PC)– y el Partido Nueva Alianza (PNA). Este último grupo de partidos políticos con registro vigente y que electoralmente han estado por debajo del PAN y del PRI, junto con otros que también obtuvieron algunos triunfos pero han dejado de existir como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Demócrata Mexicano (PDM), la Coalición Cardenista Jalisciense (CCJ) y el Partido del Frente Cardenista de Regeneración Nacional (PFCRN), se pueden, para fines exclusivos de este texto, denominar indistintamente como “no hegemónicos” o “con menor presencia”, pues según sus resultados electorales no han sido los más votados por los jaliscienses. Con esto no se pretende etiquetarlos o

calificarlos, sino simplemente se trata de una forma para diferenciarlos y poder hablar de ellos en su conjunto.

13

Habiendo hecha esta precisión, puede retornarse al repaso político electoral en Jalisco. En torno a los resultados electorales, en la elección de gobernador sólo el PAN y el PRI han podido obtener el triunfo³, sin embargo en las elecciones distritales y municipales las cosas son diferentes. A nivel distrital por primera vez en la más reciente elección de 2012 hubo distritos ganados por partidos políticos diferentes al PAN y al PRI: el distrito VII ganado por el PMC y el distrito XVII, por el PVEM. Por su parte, a nivel municipal la primera victoria de un partido político no hegemónico se remonta hasta la elección de 1976, ocasión en la que el PARM obtuvo el triunfo en el municipio sureño de Autlán de Navarro.

A través de este bosquejo puede percibirse que respecto al nivel estatal y distrital, en el nivel municipal hay un mayor número de victorias de los partidos políticos con menor presencia. ¿Por qué la hegemonía del PAN y el PRI es más evidente en unidades políticas más grandes?⁴ ¿A qué se debe que a nivel municipal se perciban más triunfos de partidos políticos no hegemónicos? ¿Este fenómeno ocurre por igual en todos los municipios y regiones de la entidad? ¿Por qué, incluso a nivel municipal, las derrotas del PAN y del PRI siguen siendo pocas?

El objetivo de estas líneas, más que responder de manera tajante a estas interrogantes, consiste en reflexionar alrededor de las mismas. De esta manera, este artículo se divide en cuatro partes. A continuación son definidos algunos conceptos teóricos en torno a los cuales gira este texto, particularmente la democracia, los partidos políticos y las elecciones. En la segunda parte se recuerdan las victorias municipales de los partidos políticos con menor presencia durante el periodo 1976-2012. En la tercera se trata de explicar alguna razón sobre este comportamiento electoral (las victorias de partidos políticos

3 En la pasada elección de 2012 para elegir gobernador el PAN fue desplazado al tercer lugar, siendo ocupado el segundo sitio por el PMC. Hasta ahora y en espera de más elecciones, puede considerarse que este resultado fue aislado, tratándose más bien de una situación excepcional. Sobre el hecho de un resultado electoral excepcional del PMC en el estado de Jalisco, puede consultarse el apartado “PMC: ¿El crecimiento de la izquierda o una elección excepcional?” en Ramírez, 2013: 83-85.

4 Como la entidad, los distritos y los municipios tan o más poblados que un distrito electoral.

diferentes al PAN y al PRI) a nivel municipal, otorgándole un valor especial al concepto de capital social. Finalmente, se presentan las conclusiones.

DEMOCRACIA, PARTIDOS POLÍTICOS Y ELECCIONES

14

Lo primero que debe decirse al respecto de la democracia es que no se trata de un concepto estático y que pueda ser definido de una vez por todas, sino que a través de la historia ha sido entendido y asimilado de diferentes maneras según el contexto del cual se trate, de ahí su dinamismo y constante revisión. A manera de ejemplo puede recordarse que en la Grecia Clásica la democracia (entonces “directa”⁵) tenía una connotación negativa, pues en una sociedad dividida entre una minoría de hombres libres y una mayoría de esclavos, se pensaba que un régimen democrático podía fácilmente degenerarse en tiranía (Bobbio, 2002: 442; Held, 1992: 34; Platón, 2005: 295-318).

De esta manera, la democracia durante mucho tiempo fue vista como algo pernicioso, pues en muchas sociedades antiguas no podía pensarse en la igualdad o en el poder del pueblo. Sin embargo, a partir del siglo XIX, y sobre todo en el siglo XX ocurrió un cambio teórico importante respecto al concepto de democracia, pues ésta obtiene una connotación positiva, hasta ser vista como el tipo ideal de gobierno (García, 2003: 99). Sin embargo, ya no es una democracia donde los ciudadanos participan directamente, sino que es “representativa”⁶, pues éstos eligen a sus representantes y les delegan el poder.

A través del tiempo, el concepto de democracia ha sido analizado desde diferentes metodologías e ideologías, por lo que hay diferentes nociones del mismo. En este sentido, hay quien propone que la democracia puede ser definida desde cuatro tipologías: a) Minimalista, la cual “considera las elecciones

5 Por democracia “directa” o “participativa” puede entenderse que había una participación directa de los ciudadanos en las funciones de poder; el poder soberano recaía en una asamblea de ciudadanos que trataban los temas comunes; los cargos públicos se seleccionaban por diferentes medios, garantizando que todos los ciudadanos ocuparan en algún momento algún cargo público y que dichos puestos fueran ocupados por mandatos breves (Dahl, 2006:18-19; Held, 1992:50).

6 La democracia “representativa” o “liberal” implica “una constelación de reglas e instituciones que permite una amplia participación de la mayoría de los ciudadanos en la selección de los representantes encargados de tomar las decisiones políticas”. Algunas de estas reglas e instituciones son el derecho a votar y ser votado, la renovación de autoridades por medio de elecciones, la libertad de expresión y el derecho a la información y a la libre asociación (Held, 1997:32-74), por mencionar algunas.

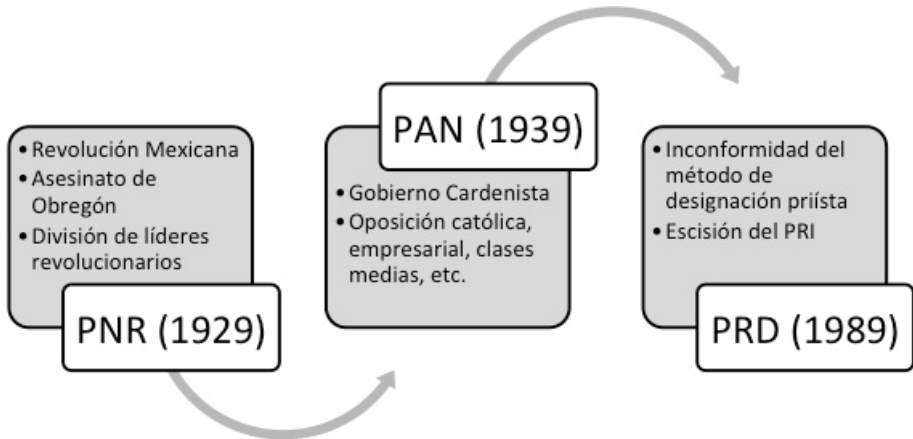
competitivas como una condición necesaria y suficiente para definir la democracia”; b) Procedimental, la cual agrega “libertades básicas para garantizar la participación y la competencia en las elecciones”, con un mayor énfasis en el funcionamiento institucional; c) Resultadista, la cual ve a la democracia como “un medio para obtener beneficios materiales a escala individual yf colectiva”; d) Maximalista, la cual “describe un sistema político que favorece las relaciones sociales”, generando una convivencia entre los ciudadanos (Berrueto y Navia, 2013: 271-277).

En el caso particular de nuestra democracia mexicana, cabe decir que ésta comenzó a consolidarse hasta el último tercio del siglo XX, sobre todo en su aspecto electoral. Quizá por lo reciente de esta democratización, la mayoría de los mexicanos conciben la democracia en su definición procedimental (Berrueto y Navia, 2013: 286-287), priorizando la libertad y la limpieza de las elecciones sobre otro tipo de conceptos como la rendición de cuentas o el crecimiento económico. En esta búsqueda por la democracia, un elemento importante han sido los partidos políticos, esa “organización estable unida por principios ideológicos específicos, relativos a la búsqueda del bien común, y cuyo objetivo es la conquista del poder político o su participación en el mismo” (Delgado, 2009: 68).

En cuanto al surgimiento de los tres principales partidos políticos que existen actualmente en nuestro país, es decir el PAN, el PRI (antes PNR) y el PRD, puede observarse el DIAGRAMA 1. En dicho diagrama se sintetiza muy ligeramente el contexto y las razones que propiciaron el surgimiento de los mismos.

DIAGRAMA 1

CREACIÓN DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO



Fuente: (Ramírez, 2013: 38, con información de Delgado, 2009: 85-102).

Puede verse que la Revolución Mexicana de 1910 vio surgir muchos líderes divididos por sus ideales; para remediar esa división, y con el antecedente del asesinato de Obregón, surge el PNR en 1929. Más adelante, el gobierno de Cárdenas, de orientación socialista, generó inconformidad en algunos sectores sociales como el católico, el empresarial, el universitario, las clases medias, etc., propiciando la aparición en 1939 del PAN. Finalmente, tras la evolución del PNR en PRM y luego en PRI, un grupo dentro de este último se inconformó, entre otras cosas, por la forma de designar al candidato presidencial, dando lugar a una escisión que finalizó con la creación del PRD en 1989 (Ramírez, 2013: 37-38).

Es decir, los tres principales partidos políticos en nuestro país tuvieron en su origen una forma de responder al contexto que se estaba viviendo, por lo que al menos de inicio tenían muy claro lo que buscaban. De alguna manera puede decirse que, idealmente, los partidos políticos representan a las diferentes ideologías que compiten para ejercer el gobierno.

El mecanismo que permite designar, de manera pacífica, la ideología preferida, representada en los partidos políticos y, consecuentemente, en los gobernantes, son las elecciones que, entre otras cualidades, al menos deben ser libres, competitivas y periódicas. Dicho de otra manera, los electores deben votar libremente, sin ningún tipo de coerción; en la contienda debe haber una competencia real, sin favoritismo o represión a ciertos grupos y de manera periódica deben renovarse a quienes ocupan los cargos de elección popular.

En el caso contrario, es decir, en unas elecciones carentes de libertad, competitividad y periodicidad se perdería la legitimidad y la legalidad de las mismas.

17

Algo que vale la pena mencionar es que no existe un mecanismo único para elegir gobernantes por medio de elecciones, sino que pueden presentarse modalidades que devienen en uno u otro sistema electoral⁷. En el caso de Jalisco puede observarse que para elegir al titular del Poder Ejecutivo se emplea un sistema de Mayoría Relativa Simple (MRS); el Congreso de la entidad emplea tres mecanismos: MRS en los distritos uninominales, candidatos en una lista única uninominal y los segundos lugares más votados en los distritos uninominales, siendo las dos últimas un tipo de Representación Proporcional (RP). Además, los Ayuntamientos también se integran por un sistema mixto de MRS y RP, según indican la Constitución Política del estado de Jalisco y el Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco⁸.

Así como cada cargo de elección popular tiene sus propias reglas electorales, de la misma manera cada tipo de elección presenta sus propias características, pues influyen, entre otras características, la importancia de lo que está en juego. Por otra parte, cabe decir que la disputa electoral es muy diferente de un contexto a otro, por ejemplo, entre más pequeño sea el territorio o la cantidad de población de determinada unidad política, la cercanía y el contacto de los electores con los candidatos puede ser mayor, perdiendo relevancia la estructura e ideología partidista, al menos respecto a unidades políticas más extensas o pobladas (Duverger, 2006: 382).

Ahora bien, una vez que se ha conocido el contexto político de la entidad, y en el entendido de que el sistema político jalisciense se basa en un régimen democrático, donde los partidos políticos representan una ideología (al menos en su origen y estatutos) y acceden al ejercicio del gobierno por medio de elecciones libres, competitivas y periódicas, entonces se puede proseguir con

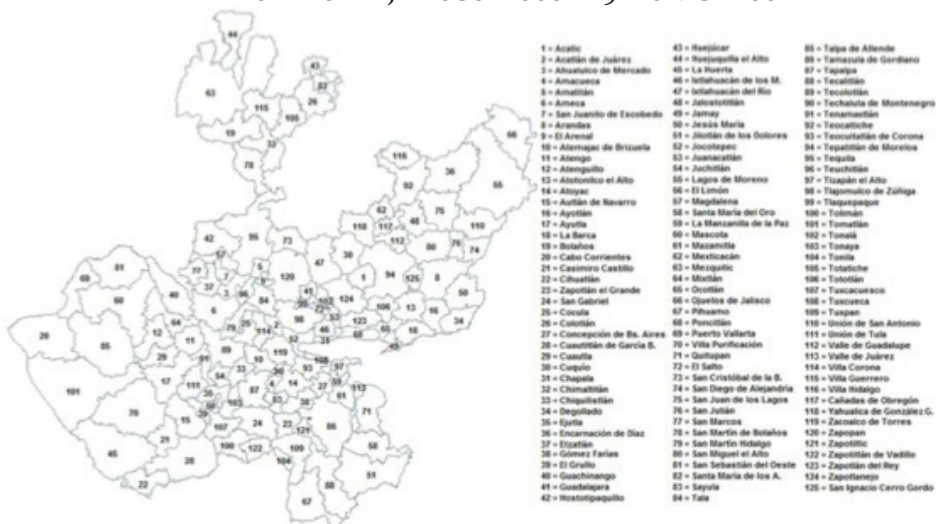
7 En términos generales puede decirse que los sistemas electorales se basan en los principios de representación proporcional y de mayoría, desprendiéndose de ahí algunas variantes. Por ejemplo, Colomer (2004: 36-37) identifica cuatro sistemas: a) Representación proporcional; b) Mayoría absoluta con segunda vuelta; c) Mayoría relativa calificada; y d) Mayoría relativa simple.

8 Para una explicación más detallada del sistema electoral jalisciense y de la normatividad en la materia, puede consultarse el apartado “Sistema electoral en Jalisco” en Ramírez, 2013: 62–69.

un acercamiento a los triunfos que, de manera exclusiva a nivel municipal, han conseguido los partidos políticos no hegemónicos.

Debido a que este artículo se ocupa de manera exclusiva en el nivel municipal, antes de conocer los triunfos electorales de los partidos políticos con menor presencia, es preciso hacer una mirada general a los municipios de Jalisco. En el MAPA 1 puede verse que el estado de Jalisco actualmente está integrado por 125 municipios, así mismo se observa la ubicación y el nombre de cada uno de ellos.

MAPA 1
EL ESTADO DE JALISCO Y SUS 125 MUNICIPIOS

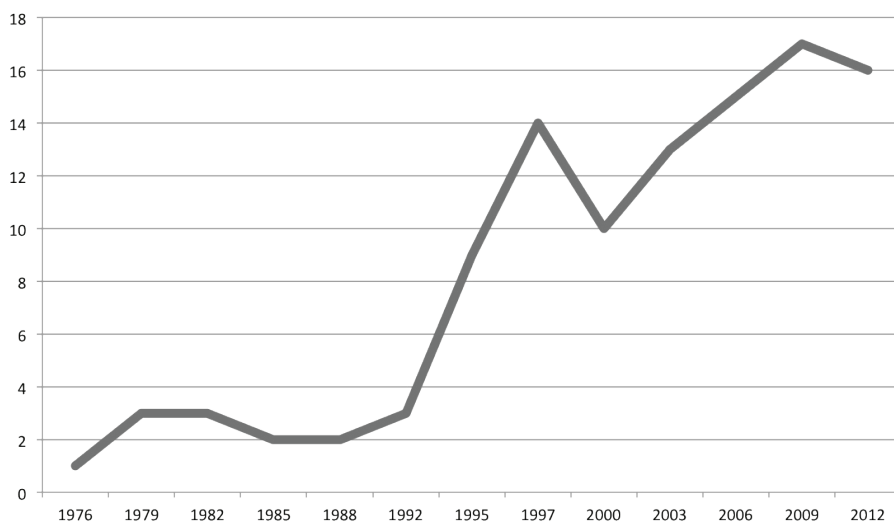


Fuente: elaboración propia con base en cartografía del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado de Jalisco, creada con Philcarto.

Ahora que se conocen los municipios de Jalisco, puede pasarse a los resultados electorales a nivel municipal. Desde 1976, cuando ocurrió el primer triunfo municipal de un partido político no hegemónico, y hasta la más reciente elección de 2012, estos partidos políticos han cosechado un total de 108 triunfos en sólo 56 municipios diferentes. Es decir, los partidos políticos no hegemónicos no han podido salir victoriosos electoralmente en más de la mitad de los municipios jaliscienses.

No obstante su poca presencia, cabe señalar que los triunfos municipales de los partidos políticos no hegemónicos han ido en aumento, y si bien en las últimas elecciones han sido pocos, anteriormente se presentaban de manera aún más intermitente e incluso tiempo atrás sus victorias simplemente eran impensables. Como puede verse en la GRÁFICA 1, a mediados de la década de 1990 estos triunfos crecen de manera notable, hasta alcanzar un máximo histórico en la elección de 2009 al llegar a 17 municipios.

GRÁFICA 1
TRIUNFOS MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HEGEMÓNICOS



Fuente: elaboración propia con base en datos del IEPC Jalisco y Alonso, 1993.

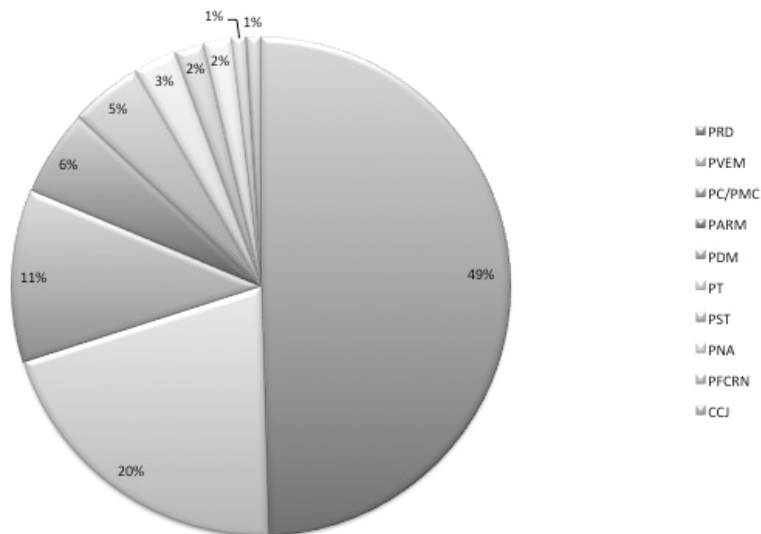
Separando las victorias por partido político, puede verse que quien más triunfos tiene es el PRD con 53, lejos le sigue el PVEM con 22 y después el PMC con 12; finalmente están el PARM con seis, el PDM con cinco, el PT con tres, el PST y el PNA con dos y el PFCRN y la CCJ con una sola victoria⁹. En la Gráfica 2 se

⁹ Estos partidos políticos algunas veces han competido coaligados. Para este ensayo los triunfos de las coaliciones PRD-PT y PT-PMC le fueron asignados, respectivamente, al PRD y al PMC, pues en su momento éstos tenían más poder político y puede sugerirse que lideraban la respectiva coalición; por la misma razón los triunfos de la coalición PRI-PVEM no le fueron asignados a éste último. En este sentido, determinar cuál partido lideraba una coalición en cada caso requiere un análisis propio que puede ser motivo de otra investigación. Así, se ha tomado esta decisión porque el objetivo central es conocer qué municipios le han dado el triunfo a los partidos políticos no hegemónicos más que cuál partido resultó el triunfador.

aprecia, respecto del total, el porcentaje de victorias de cada partido político no hegemónico.

GRÁFICA 2

DESGLOSE DE TRIUNFOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HEGEMÓNICOS



Fuente: elaboración propia con base en datos del IEPC Jalisco y Alonso, 1993.

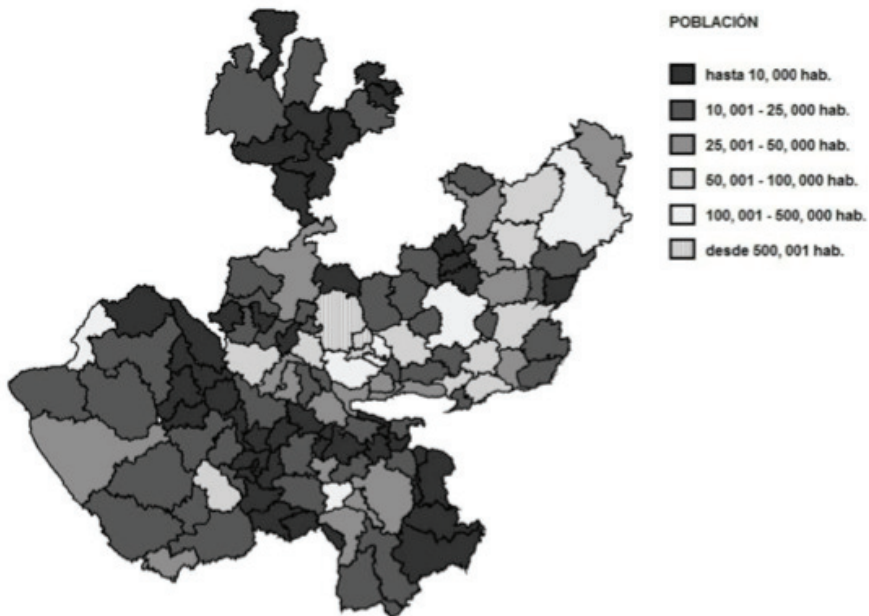
De acuerdo con lo anterior, puede verse que el PRD concentra casi la mitad de los triunfos, y tres partidos políticos (todos de reciente creación y con registro vigente) reúnen el 80% de las victorias. Esto refuerza el dato de que cada vez tienen más triunfos electorales los partidos políticos con menor presencia, sobre todo desde 1995. Pero ¿Los triunfos de los partidos políticos no hegemónicos se presentan de manera proporcional en toda la entidad? ¿Hay algo que caracterice a los municipios donde este fenómeno tiene mayor incidencia?

Como se dijo anteriormente, los factores territorial y poblacional pueden influir en la manera en que los ciudadanos asimilan los temas electorales. En este sentido, con la finalidad de conocer si existe alguna relación entre los triunfos de partidos políticos no hegemónicos y la cantidad de población de los municipios, se dividirán a éstos en seis grandes rubros de acuerdo con el número de sus habitantes: a) hasta 10 mil habitantes; b) más de 10 mil y hasta

25 mil habitantes; c) más de 25 mil y hasta 50 mil habitantes; d) más de 50 mil y hasta 100 mil habitantes; e) más de 100 mil y hasta 500 mil habitantes; f) más de 500 mil habitantes.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2010, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI), el municipio menos poblado de Jalisco es Ejutla, el cual tiene 2 mil 082 habitantes, mientras que el más poblado es Guadalajara, el cual concentra a 1 millón 495 mil 189 habitantes, siendo 58 mil 805 el promedio de habitantes por municipio. Al respecto, en el MAPA 2 puede verse en qué rubro se ubica cada uno de los 125 municipios y la manera en que están distribuidos en el territorio estatal.

MAPA 2
CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN SU POBLACIÓN (2010)

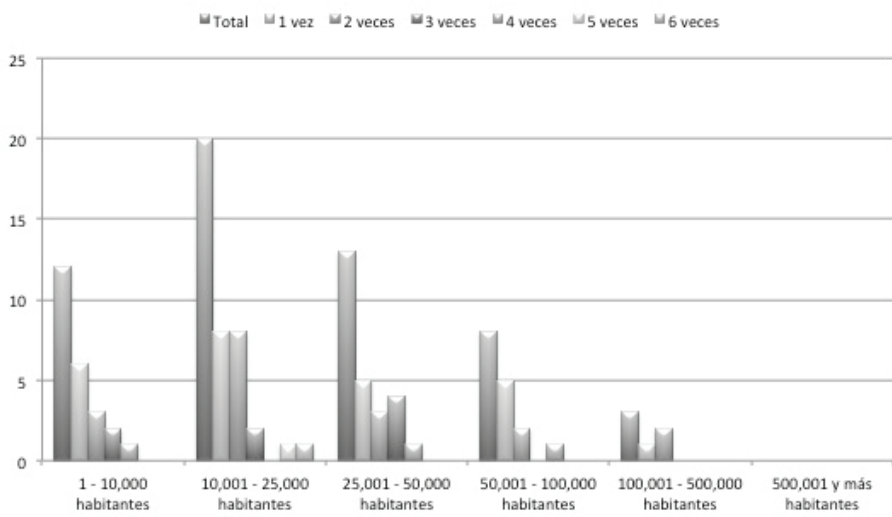


Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI creada con Philcarto.

En este sentido, en la Gráfica 3 puede observarse, de acuerdo con la cantidad de población, en qué municipios han triunfado más veces los partidos políticos con menor presencia. Como puede verse, a partir del segundo rubro

poblacional, entre más habitantes tiene un municipio, presenta menos triunfos de dichos partidos políticos. Por otra parte, la misma tendencia puede percibirse en cuanto a la reincidencia de victorias municipales de los partidos políticos no hegemónicos. Además, es de llamar la atención que en los municipios que exceden del medio millón de habitantes no se presenta ninguna victoria de los partidos políticos mencionados.

GRÁFICA 3
TRIUNFOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HEGEMÓNICOS Y REINCIDENCIA SEGÚN LA CANTIDAD DE POBLACIÓN



Fuente: elaboración propia con base en datos del IEPC Jalisco, INEGI y Alonso, 1993.

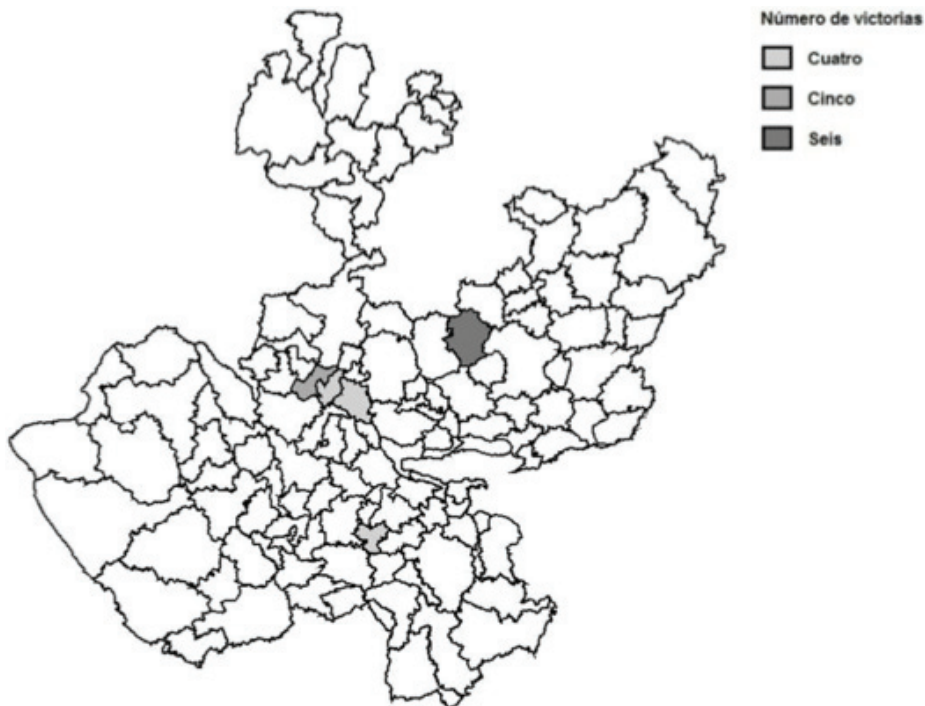
En términos generales, puede verse que la mayoría de los triunfos municipales de los partidos políticos con menor presencia se dan en municipios con hasta 50 mil habitantes. De los que exceden esta cantidad destacan Tala con cuatro triunfos (PARM en 1988, PRD en 1997 y 2009 y la Coalición PRD-PT en 2006), y con dos victorias tanto Lagos de Moreno (PDM en 1982 y la Coalición PRD-PT en 2006) como Tlajomulco de Zúñiga (la Coalición PRD-PT en 2009 y la Coalición PT-PMC en 2012).

De toda la entidad, sólo en cinco municipios los partidos políticos no hegemónicos tienen al menos cuatro victorias, esto ocurre en Sayula, Tala y

Teuchitlán con cuatro, en Ahualulco de Mercado con cinco y en Cuquío con seis. En el MAPA 3 puede verse que tres de estos municipios (ubicados los tres en la región de Los Valles) son vecinos; mientras que los otros dos, aunque no comparten frontera, no se encuentran muy alejados de los primeros.

MAPA 3

MUNICIPIOS CON MÁS TRIUNFOS DE PARTIDOS POLÍTICOS NO HEGEMÓNICOS



Fuente: elaboración propia con base en datos del IEPC Jalisco y Alonso, 1993, creada con Philcarto.

En cuanto a los partidos políticos con menor presencia que han ganado en estos municipios puede decirse que en Cuquío ganó el PRD en 1992, 1995, 1997 y 2000, además del entonces PC en 2009 y la Coalición PT-PMC en 2012; en Ahualulco de Mercado venció el PRD en 1997, 2000 y 2009, además del PVEM en 2003 y 2006; en Sayula triunfó el PRD en 1997, 2003 y 2009, además del PVEM en 2006; en Teuchitlán hizo lo propio el PARM en 1992 y el PRD en 2003, 2009 y 2012; del municipio de Tala ya se hizo referencia anteriormente.

Al respecto, cabe señalar que el PRD es el único partido político que ha ganado al menos una vez en los cinco municipios analizados.

Pero ¿Existe algún factor no político ni electoral que sea común en estos cinco municipios? En el CUADRO 1 puede observarse que, según datos del INEGI, los cinco municipios mencionados tienen una población que oscila entre los 9 mil 088 y 69 mil 031 habitantes. Es decir, aunque no son de los menos poblados, sí se trata de municipios poco poblados, considerando los rubros poblacionales que fueron planteados anteriormente. Un dato que refuerza esta afirmación es que la población promedio de estos cinco municipios es de 30 mil 491 habitantes, muy por debajo de los más de 58 mil que se promedian a nivel estatal.

Aún más, en sus cabeceras municipales sólo viven entre 3 mil 774 y 35 mil 396 habitantes, promediando 17 mil 231 habitantes por cabecera municipal, cifra que también se encuentra por debajo de los 43 mil 685 que promedian las cabeceras municipales a nivel estatal. Dicho de otra manera, la población está dispersa en más localidades de menor tamaño poblacional¹⁰, de tal suerte que puede sugerirse que el contacto entre el candidato y los electores no es ajeno, sino más bien familiar y constante¹¹.

CUADRO 1
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO Y DE SU RESPECTIVA CABECERA MUNICIPAL (2010)

Municipio	Población Total	Población en Cabecera
Ahualulco de Mercado	21, 714 habitantes	15, 512 habitantes
Cuquío	17, 795 habitantes	4, 682 habitantes
Sayula	34, 829 habitantes	26, 789 habitantes
Tala	69, 031 habitantes	35, 396 habitantes
Teuchitlán	9, 088 habitantes	3, 774 habitantes

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

10 Si bien en la entidad existen municipios como Tonila y Tuxcueca en los cuales la cabecera municipal no es la localidad más poblada del municipio, en los cinco municipios analizados en este texto sí lo son

11 En ocasiones los demás candidatos de la planilla son de una localidad diferente a la del candidato a presidente municipal, de esta manera aquéllos pueden complementar el contacto de éste con los electores, pues en ciertas circunstancias llegan a cobrar tanta o más relevancia que quien encabeza la planilla.

De esta manera, resulta claro que los municipios de Ahualulco de Mercado, Cuquío, Sayula, Tala y Teuchitlán, más allá de su extensión territorial, están poco poblados. Además, su población está distribuida en varias localidades, lo que sugiere que las mismas están menos pobladas aún y puede presentarse un mayor contacto, convivencia, familiaridad y conocimiento entre sus habitantes. Considerando este contexto de poca población, dispersión e interacción entre candidato(s) y elector(es), a continuación se plantea una hipótesis que busca proponer una razón por la cual en estos municipios existe una mayor reincidencia de victorias de los partidos políticos con menor presencia.

Como se mencionó en el apartado anterior, es en los municipios con poca población (aunque no en los menos poblados) donde mayormente consiguen triunfos electorales los partidos políticos no hegemónicos. De la misma manera, también se dijo que en los municipios con menor población el contacto entre candidatos y electores es más intenso y constante que en los de mayor población. En este sentido, el concepto de capital social, planteado desde dos perspectivas diferentes, puede ayudar a entender el comportamiento electoral y, por consiguiente, el hecho de que los partidos políticos no hegemónicos han cosechado más triunfos electorales en los cinco municipios analizados.

Por una parte, el sociólogo francés Pierre Bourdieu propone cuatro grandes tipos de capital: económico, cultural, social y simbólico. A grandes rasgos, el capital económico consiste en cuestiones materiales como dinero, bienes o propiedades; el capital cultural tiene que ver con el nivel académico y los conocimientos adquiridos; el capital social se concentra en la capacidad para movilizar redes e individuos y el capital simbólico se adquiere por valores intangibles de la naturaleza humana como prestigio, reputación y talento (Giménez, 1997: 15). Algo muy importante al respecto es que dicho capital no es simplemente adquirido por el sujeto en cuestión, sino que son los demás los que (a veces de manera inconsciente), otorgan y reconocen el respectivo capital.

De esta manera, este concepto de capital puede resultar útil para entender que en un determinado municipio, más allá de las estructuras partidistas, los diferentes tipos de capital que le otorgan los electores a los candidatos (por el constante y familiar contacto), cobran relevancia al momento de decidir por quién votar. Es decir, cada elector determina de acuerdo con su subjetividad cuál perfil de candidato (puesto que lo conoce y le otorga cierto capital) considera

idóneo, habiendo quienes prioricen lo simbólico o quizá lo económico, dependiendo de las necesidades y expectativas de cada elector¹².

Pero puede irse más a fondo en esta relación entre candidatos y electores al integrar otra perspectiva del capital social, esta vez enfocándonos más bien en el elector. En este sentido, puede plantearse que los individuos (en este caso los electores), tienen dos dimensiones de capital social: estructural y cognoscitiva. (26

Mientras la dimensión estructural “facilita la acción colectiva al establecer roles y redes sociales que se sustentan en reglas, procedimientos y precedentes”, la dimensión cognitiva “incluye normas compartidas, valores, actitudes y creencias y predispone a los individuos a participar en acciones colectivas de ayuda mutua”. De esta manera, la primera puede medirse “mediante la participación de los individuos en organizaciones sociales o de voluntariado”; mientras que para medir la segunda “puede usarse el nivel de confianza interpersonal y confianza institucional” (Somuano, 2013: 86-93)¹³.

En el contexto referido, es decir, municipios cuyas localidades concentran poca población y ésta es dispersa, el capital social de los electores cobra relevancia por su cercanía entre sí dentro de la localidad, generando diferentes tipos de redes o grupos en temas vecinales, sociales, educativos y religiosos, por ejemplo. De ahí la relevancia de destacar que estos cinco municipios tienen localidades poco pobladas y dispersas.

De esta manera puede sugerirse que el capital social de los electores, generado de su participación en diversos grupos dentro de la localidad (o incluso fuera de ella), caracterizan a los municipios donde son más reincidentes los triunfos electorales de partidos políticos con menor presencia, pues la identificación con algún partido político es tan o incluso menos relevante que los diferentes tipos de capital que los ciudadanos le reconocen a los candidatos y, desde luego, al propio capital social de los electores de dichos municipios.

12 Esto puede ejemplificarse al tener presente que al pensar en el candidato, hay electores que priorizan su prestigio, algunos que le dan más importancia a su preparación académica o experiencia política y otros pueden impresionarse por el apoyo social que tiene; pero también hay quienes basan su decisión en los regalos o posibles apoyos económicos que pueden recibir.

13 En su investigación, la autora señala como una de sus conclusiones que “el capital social es un factor que favorece mayores grados de participación política” (Somuano, 2013:103-104).

En resumen, este artículo sugiere que el concepto de capital social en las dos perspectivas abordadas, aunado a municipios cuyas localidades cuentan con poca población (lo que se traduce en un mayor contacto y conocimiento de los candidatos y entre los electores) propician un mayor valor a la figura de los personajes políticos, en detrimento de las estructuras y las ideologías partidistas, haciendo más probable que partidos políticos no hegemónicos o, con menor presencia, obtengan triunfos. Finalmente, si bien el concepto de capital social tiene influencia, debe reconocerse que la realidad en que vivimos es compleja y, sólo a manera de complemento, no puede dejarse de lado que otra razón es que el contexto político ha cambiado:

Las elecciones locales posrevolucionarias en Jalisco tanto en los años veinte como en los treinta estuvieron marcadas por irregularidades y conflictos. Las violaciones a la ley eran la tónica general. Abundan las imposiciones y los fraudes. Cuando se dieron casos de triunfos de opositores [al PNR/PRM/PRI], generalmente no fueron respetados, y no es excepcional encontrar la anulación de las elecciones por razones ideológicas y no precisamente electorales (Alonso, 1993:12).

CONCLUSIÓN

Tanto a nivel nacional como estatal el sistema político ha cambiado, modificando también el papel que juegan los partidos políticos y sobre todo los resultados electorales, pues éstos cada vez reflejan más la pluralidad de la sociedad mexicana y jalisciense. Entre otras razones, este cambio se debe a la democratización que se vive en el país y, aunque con sus dudas y retrocesos ante la mayor calidad y confianza que se tiene de las elecciones, sobre todo respecto a la época en que el PRI era el partido invencible.

En el estado de Jalisco los triunfos de partidos políticos no hegemónicos son más comunes a nivel municipal que a nivel distrital o estatal (en este último nunca han conseguido ganar). No obstante, este fenómeno no ocurre en todos los municipios por igual, pues la mayoría de dichos triunfos ocurren en los municipios que tienen hasta 50 mil habitantes, incluso llama la atención que en los municipios que cuentan con más de 500 mil habitantes, este grupo de partidos políticos no ha podido cosechar victoria alguna.

El factor poblacional puede ser un elemento que explique una mayoría de triunfos electorales de partidos políticos no hegemónicos, pues en unidades

políticas poco pobladas y dispersas, la estructura y la ideología partidista pierden peso, mismo que gana la figura del candidato (o quienes le acompañan en la planilla), pues al ser menos habitantes, el contacto entre éstos últimos y un candidato puede volverse más constante y familiar; además de que se cuenta con mayor información para generarse una opinión al respecto de los competidores. (28

De esta manera, el capital económico, cultural, social y simbólico con que son reconocidos los candidatos permea en la decisión que al votar toman los electores, quienes también tienen la influencia de su propio capital social, tanto en su dimensión estructural como cognitiva. Es decir, el contexto particular de cada municipio alrededor del papel que juega el concepto de capital social puede ser un factor que determine, un mayor triunfo de partidos políticos no hegemónicos, de manera particular en aquellos municipios con poca población y además dispersa.

No obstante, sería interesante ahondar más a fondo en los cinco municipios que presentan más triunfos de partidos políticos no hegemónicos: Ahualulco de Mercado, Cuquío, Sayula, Tala y Teuchitlán. El conocer a sus líderes locales en los ámbitos político, social e incluso religioso, así como el contexto que vive cada municipio, puede ayudar a conocer, de manera más puntual, las razones que favorecen el triunfo de los partidos políticos con menor presencia, por lo que valdría la pena realizar investigaciones que abonen en este sentido.

Aunque los triunfos de partidos políticos no hegemónicos pueden ser provocados por muchas causas, este artículo sugiere que en las sociedades menos pobladas y dispersas, así como más comunicadas al interior, el concepto de capital social es uno de los factores más importantes para que puedan ganar los partidos políticos con menor presencia en Jalisco.

BIBLIOGRAFÍA

29

Alonso, Jorge (1993). *El rito electoral en Jalisco (1940-1992)*, CIESAS y El Colegio de Jalisco, México.

Berrueto, Felipe y Patricio Navia (2013). “Tipologías de democracia representativa en América Latina”, en *Política y gobierno*, vol. XX, núm. 2, CIDE, México, pp. 265-307.

Bobbio, Norberto (2002). “Democracia”, en Bobbio, Matteucci y Pasquino (coords.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México pp. 441-453.

Colomer, Josep (2004). “Reglas electorales y gobernanza”, en *Acta Republicana. Política y Sociedad*, núm. 3, año. 3, UDG, México, pp. 35-46.

Dahl, Robert (2006). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Editorial Taurus, México.

Delgado, Gloria (2009). *México. Estructuras política, económica y social*, Editorial Pearson, México.

Duverger, Maurice (2006). *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.

García, Roberto (2003). “La democracia y el pluralismo”, en García y Flores (coords.), *La democracia y los ciudadanos*, UAM, pp. 99-135.

Giménez, Gilberto (1997). *La sociología de Pierre Bourdieu*, IIS-UNAM, México.

Held, David (1997). *La democracia y el orden global*, España, Editorial Paidós.

_____ (1992). *Modelos de democracia*, Alianza Editorial, México.

IEPC Jalisco (2011). *Marco jurídico electoral (compendio)*, IEPC Jalisco, México.

_____ (2013). “Resultados electorales”, disponible en: <http://www.iepcjalisco.org.mx> (30/09/2013).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2013). “Censo de Población y Vivienda”, disponible en: <http://www.inegi.org.mx> (30/09/2013).

Platón (2005). *La República*, Editores Mexicanos Unidos, México.

Ramírez, Juan Jesús (2013). *Geografía electoral de la alternancia. El caso de cuatro municipios del distrito XVIII en Jalisco (1995-2012)*, México, (Tesis de Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno).

Somuano, María (2013). “Los efectos del capital social sobre la participación política en México”, en *Política y gobierno*, vol. temático, CIDE, México, pp. 83-107.

Recibido: 04/06/2014.

Aceptado: 24/07/2014.